

Fecha: 17-02-2026
 Medio: El Rancagüino
 Supl.: El Rancagüino
 Tipo: Noticia general
 Título: **Reconocen labor que realizan brigadistas forestales**

Pág.: 9
 Cm2: 243,0

Tiraje: 5.000
 Lectoría: 15.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Peumo 4, ubicada en el sector de Pueblo de Viudas.



Reconocen labor que realizan brigadistas forestales

FERNANDO ÁVILA F.

En dependencias de la Brigada Peumo 4, ubicada en el sector de Pueblo de Viudas de la comuna de Pichilemu, se realizó la ceremonia de conmemoración del Día Nacional del Brigadista Forestal, que tiene como fecha el día 15 de febrero, instaurada mediante Decreto N° 47 del Ministerio de Agricultura.

Este homenaje constituye una instancia relevante para reconocer y destacar la abnegada labor que desarrollan las brigadas de CONAF en la prevención y el combate contra los incendios forestales, permitiendo el cuidado del patrimonio natural y la protección de la vida de las personas y sus bienes, como también recordar especialmente a quienes han caído en la lucha contra el fuego.

La ceremonia contó con la presencia del alcalde de Pichilemu, Roberto Córdova Carreño; la delegada Presidencial Provincial, Josefina Toro; el jefe de la CONAF Provincia Cardenal Caro, José Guerman y el subcomisario administrativo de Carabineros de Pichilemu, Felipe Mulato.

Durante el encuentro, las autoridades dedicaron palabras de agradecimiento por la abnegada labor que realizan los brigadistas en la protección de nuestro entorno. Asimismo, se rindió un especial homenaje a los 36 mártires de la institución, con una mención sentida a los dos brigadistas de la Región de O'Higgins que perdieron la vida en servicio: don Ulises Marchant Solares (Brigada Peumo 5) y don Ernesto Palomo Álvarez (Brigada Peumo 6).



En Pichilemu se rindió un homenaje por el Día Nacional del Brigadista Forestal.